

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.469 Segunda Época Miércoles 27 de Noviembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

## TEMAS DEL DIA

### Robo por hambre

En Galicia una mujer, con un pequeño niño de diez meses, acudida por el hambre ha efectuado un robo. No vamos a justificar en forma alguna el delito de robo, como no vamos, mucho menos, a justificar el delito de homicidio; pero así como la ley exige de pena al homicida que mata en defensa propia, parece también lógico que se deba eximir de pena al que roba en defensa de su vida. Y no estaría en defensa de su vida el que estudiara jurídicamente y se resolviera en derecho con arreglo a los principios de la justicia. Ya sabemos que los tribunales no son rigurosos con los criminales hambrientos, pero no somos de opinión de que los problemas jurídicos se hayan de resolver al margen de la ley, pudiendo y debiendo resolverse bajo el imperio de la misma. El caso de robo por hambre, que no es nuevo ni único, debiera reglamentarse por el mismo estilo que se ha reglamentado la legítima defensa cuando se trata de atentados a la integridad personal, ya que las circunstancias que el Código Penal exige para la legítima defensa no son aplicables al caso de atentado contra la propiedad.

Decir simplemente que constituye exigente del robo o del hurto la necesidad de la vida es decir muy poco, o es quizás decir demasiado, pues todo el que roba suele hacer lo para satisfacer necesidades más o menos apremiantes de su vida, y en ese caso la fortuna individual estaría siempre, como cosa "nullius", a disposición del primer ocupante. Es preciso concretar más, fijar con detalle las circunstancias que pueden constituir la exigente, en forma semejante a como se concretan para la legítima defensa por atentado personal: extrema necesidad, por ejemplo, del que comete el delito; haberse agotado previamente todos los medios legales de atender a ella; no haber robado más que lo indispensable para satisfacerla, etc., etc. Todas estas circunstancias creemos que se han dado, según los detalles que refiere la prensa en el robo de Galicia a que nos hemos referido en un principio, pero aun no basta con eso: en la legítima defensa por atentado personal, se requiere además la circunstancia de agresión

por parte del perjudicado, y por ello no es preciso indemnizar a éste por el mal que le haya resultado de la legítima defensa por su contrario. En el robo no es probable que se dé, aunque tampoco es imposible, el caso previo de intento de robo por parte del perjudicado, y por ello es natural que se le indemnice en la casi totalidad de los casos, pues él no es culpable del hambre que forzó al ladrón a cometer el delito, y no es justo que resulte perjudicado por él. Por otra parte, condenar al pago de la indemnización al autor del robo, supone una de dos cosas: o que la exigente no es completa y no excluye de toda la pena, o si se cree que la indemnización tiene carácter punitivo y no carácter de pena, supone por lo menos que no se persigue la efectividad de la misma, pues el que roba por hambre es insolvente en el noventa y nueve y medio por ciento de los casos. El responsable subsidiario, por lo tanto, de esta indemnización debe ser el Estado, la sociedad, que no ha sabido evitar el hambre de uno de sus miembros, a pesar de la tutela que sobre todos le corresponde, y de los medios que puede exigir, y no se le niegan, para ejercerla. Ello, además de ser de justicia, pudiera ser un estímulo o un acicate para que se esmerara en el cumplimiento de este deber de asistencia hacia sus miembros más necesitados y humildes.

El criterio y la doctrina que exponemos, no es completamente nueva en nuestra legislación penal, pues ya el Código vigente en su artículo 701, si la memoria no nos es infiel, señala una pena mínima a los autores de robo, cuando el robo versa sobre aves de corral, semillas alimenticias, frutos y leña, que son artículos de inmediata aplicación a la satisfacción del hambre. Llegar, por lo tanto, hasta la exigente en casos serenos y discernidos y detallados no creemos que constituya, ni un atentado al derecho, ni mucho menos un atentado a la moral. Antes por el contrario una satisfacción de ambas. Y si así no fuere, confesaremos nuestro error y pediremos por él el perdón que fuere menester.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

**Nuestro clima**  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día... 768.4  
Temperatura máxima... 19.0  
Idem mínima... 9.6  
Idem media... 14.3  
Máxima del sol... 23.2  
Humedad relativa media... 86  
Evaporación en 24 horas... 0.4  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... S  
Fuerza en metros por segundo... 2.0  
Nubosidad... Casi nublado  
Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 26 de Noviembre de 1929 a las 7 horas:  
Existe todavía la perturbación atmosférica de las Islas Británicas y por tanto el tiempo no se modifica en las Islas Británicas, Francia, Países Bajos y Alemania.  
En España son frecuentes las neblías.  
Tras las borrascas del N. de Escocia existen otra en el Atlántico desde el meridiano 35° al 55° y también entre los paralelos 35° y 55°.  
El anticiclón de las Azores se corre a la Península Ibérica y hacia las costas americanas de Oriente se establece un área de altas presiones.  
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 21° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Salamanca.  
En Tenerife la máxima de ayer fue de 27° y la mínima de hoy de 17°.  
En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 13°5 y la mínima de hoy ha sido de 7°.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del S. y cielo nublado.  
Centro y Extremadura, vientos flojos de dirección variable y cielo nublado o nebuloso.  
Cataluña y Levante, vientos flojos de dirección variable y cielo nublado.  
Andalucía, vientos flojos y cielo nebuloso.  
Balears, buen tiempo.  
Descubrimientos arqueológicos  
Con escasos recursos el infatigable capitán señor Fernández Hidalgo, ha explorado una de las mazmorras, situadas a algibes que cerca de las ruinas del antiguo palacio de Subida han aparecido, hallando una galería estrecha o paso de agua tallada en roca viva y otra

galería interior que conduce indudablemente a otros algibes o mazmorras aún no explorados.  
Sabemos que no contento con estos descubrimientos explora otros pozos y galerías de los subterráneos del antiguo Palacio, esperando nuevas sorpresas del subsuelo de la fortaleza.  
Una suscripción popular debía recaudar fondos para ayudar al inteligente labor del señor Fernández Hidalgo, que realiza sus trabajos con pauperísimos recursos, o demandar del Gobierno cantidades que permitan descubrir los tesoros arqueológicos que encierra la Alcazaba de nuestra Capital.  
**Los que viajan**  
Ha regresado a Lubri el Párrico don Antonio Fuentes, nuestro querido amigo.  
En el exprés de esta mañana salió para Madrid, don Juan O'Donnell y Diaz de Mendoza, Duque de Tetuán, que ha permanecido durante varios días en nuestra ciudad.  
**Notas municipales**  
Doña Carmen Ubieda Morales ha solicitado el cangeo de media toma de agua antigua por las modernas en la casa número 6 de la calle del Gran Capitán. Lo propio solicita don Enrique García Vivas, respecto a la casa número 15 de la calle de Ramos.  
Doña Carmen Sánchez Escamez ha solicitado un número en la parada de coches de la Puerta de Purchena.  
Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia informando de este trámite. Asimismo se reunió el de Hacienda para informar el escrito del gestor de impuestos contra la exención de arbitrios sobre las habas y lentejas. También se ocupó de las ordenanzas de impuestos para el año próximo. La Comisión de Ornató despachó por su parte varias licencias de obras de puro trámite.  
Ayer tarde se reunió la Comisión que estudia la modificación de escalas y Reglamentos. Continuará sus reuniones en días sucesivos.  
Se reunió ayer mañana la Comisión de Aguas y Alumbrado para despachar informes de los que se darán cuenta a la Permanente.  
El jefe de los Servicios de Aeronáutica civil, señor Espinosa, habló ayer mañana con el alcalde telefónicamente, manifiesta con el alcalde que desde Granada, participándole que el aparato no había podido salir de Sevilla, a causa de la niebla reinante. Anunció el señor Espinosa su llegada, en su

tomóvil, para las cuatro de la tarde.  
Para resolver las reclamaciones pendientes se reunieron ayer tarde las Juntas administrativas de los arbitrios sobre: inquilinatos, canchales, tubos de desagüe y rejillas salientes.  
Don Francisco Delgado Pérez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 2 de la calle del Bur ladero.  
Don Francisco Gutiérrez Martínez ha reclamado contra el padrón de rejillas salientes.  
Ha sido declarado cesante el oficial del Matadero Rafael Leal.  
Para esta tarde a las tres y media, ha citado el alcalde a sus compañeros de la Permanente, a fin de celebrar una reunión particular.  
**Los presupuestos municipales**  
Para el viernes, a las cinco de la tarde, ha sido citado el pleno del Ayuntamiento a fin de celebrar las sesiones del cuatrimestre.  
Se procederá en dichas sesiones a la discusión y aprobación de los presupuestos para 1930.  
**De la Comandancia de Marina**  
Durante la ausencia del Comandante de marina, don Quirino Gutiérrez Gutiérrez, que según informáramos ayer, ha marchado a Madrid, se ha hecho cargo del mando el segundo comandante don Alfonso Sanz de Paredes.  
**Llegada de don José María Espinosa**  
Conforme había anunciado por teléfono al Alcalde de la ciudad, ayer llegó en automóvil, a las seis de la tarde, el jefe de los Servicios de Aeronáutica civil, don José María Espinosa.  
Directamente se trasladó al Ayuntamiento, donde conferenció con el señor Monterreal sobre el posible establecimiento de la línea aérea de Almería a Granada y acerca de la posibilidad de hacer aquí una base aérea que sirva de unión o enlace con Melilla y Orán.  
El señor Espinosa apuntó la conveniencia de utilizar, al servicio Almería Granada, aviones trimotor pues los de un solo motor hacen la travesía con dificultad.  
En la entrevista se habló también de la subvención que el Estado va a conceder en breve para la implantación de servicios aéreos turísticos.  
A esta importante conferencia asistieron los señores de alcalde, señores Fernández Orts, Viciana, el secretario de la Junta provincial del Patronato del Turismo, señor Jiménez Ortúe y concejal señor Zambrana.  
De realizarse este proyecto, de tanto interés y trascendencia para Almería, es probable que la travesía se hiciera sobre Sierra Nevada, a fin de darle el máximo interés turístico al viaje.  
El señor Espinosa se marchó a las tres de la madrugada de hoy, continuando su viaje con dirección a Sevilla.  
**El ferrocarril de Laujar-Almería**  
Se ha recibido en el Círculo Mercantil el siguiente telegrama del ministro de Fomento:  
"Ministro de Fomento a Presidente Círculo Mercantil.—Para resolver sobre asunto ferrocarril Laujar-Almería que les interesa, precisa conocer estado definitivo y oferta posible que puede garantizar zona interesada."

**Registro civil**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Andrés Cayuela Martínez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.  
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Bernal González, Ángel Navarro González y José Estrella González. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.  
**Segue en el misterio**  
**El suceso del barrio del General Sanjurjo**  
En cumplimiento de órdenes del juez de Instrucción señor Urrutia, prosiguió la policía mellizense realizando activas gestiones en los barrios del Real y del General Sanjurjo, a fin de llegar a esclarecer el misterioso suceso ocurrido el sábado último, que tan vivamente ha intrigado al público. Varios agentes de policía se personaron en unos talleres que existen a la entrada de la calle del Guardia Marina Godínez, del barrio del General Sanjurjo.  
De las indagaciones practicadas por los expresados agentes, parece deducirse que el disparo que causó la muerte del mecánico almeriense José Márquez del Castillo, no pudo ser hecho desde dicho lugar.  
Se dice que, como generalmente sucede en las heridas de vientre, la hemorragia externa no fue considerable, por lo que pudo la víctima efectuar un recorrido antes de advertir que se hallaba herido.  
Las personas que sostienen amistad con José han dicho que éste no sentía inclinación a los vicios de la bebida y el juego, observándose que procuraba ahorrar, y esta versión la confirma el hecho de que a pesar de llevar tres meses sin trabajo, José atendía a los gastos de su casa con la cantidad ahorrada durante los cuatro años que estuvo como mecánico en los talleres de la Compañía Setolazar, en los que percibía, en atención a su pericia en el trabajo, el sueldo mensual de quinientas pesetas.

## En el Ayuntamiento

**La sesión de hoy**  
Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:  
Escrito del Sr. presidente del Círculo Mercantil solicitando se desista de trasladar los carnavales de la parada de la calle del Conde de Oñate a la del Poeta Villapesa.  
Escrito de doña Carmen Sánchez Escamez solicitando situar un carruaje en la parada de la Puerta de Purchena.  
Escrito de doña Trinidad López Prior solicitando prórroga por un mes de la licencia que viene disfrutando su madre doña Trinidad Prior.  
Oficio del señor concejal delegado de Abastos solicitando el arreglo de la balsa y el tubo para la conducción de aguas del Matadero.  
Oficio del secretario del Patronato Nacional de Turismo solicitando autorización para la colocación de letreros.  
Segunda valoración de las obras de construcción de aceras y faroles en la calle de la Estación.  
Factura de Toribio Alvarez de 177 pesetas por extracciones a pobres de la Beneficencia.  
Idem de Juan Tonda de 438 pesetas por suministros a la Farmacia municipal.  
Factura de Francisco Romero Sánchez de 69'55 pesetas por colocación de lavabo en la Delegación de Abastos.  
Informe del inspector mecánico en facturas de Emilio Ferrera y Hermano por suministros al Parque de Incendios.  
Informe del señor Secretario en el expediente sobre ocupación de terrenos por la sociedad Lebrón y C. en el barrio de las Almadrabillas.  
Informe de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.  
Informes de la Comisión de Ornató.  
Informe del señor Delegado de los servicios de P. Urbana en la licencia de un mes al operario Juan Brik Oliver.

## Información frutera

Ayer tarde entró el vapor «Palacio», que seguidamente se puso a la carga. Zarpó anoche para Liverpool con 5.666 barriles.  
En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.  
Por cabotaje se despacharon ayer: Vapor «M. Espaluz», 3 barriles y 52 cajas para Melilla.  
Telegrama recibido en la Cámara: Glasgow.—Vapor «Gartavon» de 9/ a 20/6; mayoría, de 10/9 a 13/. Algunos lotes picados, de 3/8 a 3/9.  
Las existencias de anoche sobre muelle eran de 14.958 barriles, 931 medios y 2.200 cajas.  
Van exportados hasta la fecha en 215 vapores (excluido cabotaje) 1.805.473 barriles y 24.106 medios.  
En igual día del año anterior se habían exportado en 190 vapores 1.772.826 barriles y 15.375 medios.  
Van además exportadas este año para los diversos mercados 36.914 cajas.  
He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uveya, según las órdenes dadas para cada buque:  

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2.924	96
Bremen	127.097	1.681
Bristol	36.090	463
Cardiff	40.342	509
Copenhague	52.087	6.618
Dakar	100	475
Dublin	1.703	22
Filandia	6.103	27
Glasgow	144.217	731
Hamburgo	383.618	5.315
Hull	70.684	463
Liverpool	314.585	463
Londres	348.182	6.793
Manchester	40.368	90
Marbella	350	602
Newcastle	35.591	463
Noruega	56.053	1.158
Southampton	51.996	309
Sudamérica	59.062	2.604
Suecia	34.321	722

## Correo de la Provincia

**Vera**  
Los Luises.—El pasado domingo realizaron los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga una excursión a esta ciudad.  
Los Congregantes, en número de 34 y acompañados por su Director R. P. Blardony y del Director de escena don Ramón Guijo, salieron de la capital a las seis y media de la mañana.  
Poco antes de llegar a Vera eran esperados por las autoridades civiles y eclesiásticas, numeroso público y la banda de música, quienes al divisar a los Luises prorrumperon en aplausos y vivas, mientras la banda interpretaba una marcha. Hechas las presentaciones de rigor se formó una comitiva integrada por Congregantes y jóvenes de Vera, presidida por las autoridades y que cerraba la banda de música, dirigiéndose hacia el templo de la Patro-

na que se hallaba totalmente ocupado por gran cantidad de fieles. El Prefecto de los Luises, señor Blázquez, en nombre de éstos, ofreció a la Patrona un ramo de flores. El coro y orquesta de la Congregación interpretaron una solemne salve que fué escuchada con religioso silencio.  
Terminada la Salve les fué ofrecido un desayuno en el hotel Plus Ultra. Después se dirigieron al templo parroquial a oír misa, que fué oficiada por el cura párroco don Alfonso López. La orquesta de la Congregación integrada por los señores Guillén, L. Ortega y L. Sánchez y dirigida por el señor Orozco, interpretó admirablemente la Misa de Pío X, que fué cantada por el coro de los Luises. El R. P. Blardony dirigió la palabra a los fieles, predicando sobre el amor de los hombres a Jesucristo. Terminada la Misa, dirigiéronse los Congregantes a visitar los lugares más pintorescos e importantes de la ciudad. En todas partes eran recibidos con visibles muestras de simpatía.  
A la una y media se celebró el almuerzo en el hotel Plus Ultra. El mayor animación y alegría reinó en tan simpático acto. Después de almorzar visitaron la Cámara Oficial Agrícola y el Casino siendo recibidos por las directivas de ambas sociedades que les colmaron de atenciones.  
A las cinco y media de la tarde se celebró una Velada en el teatro, que se hallaba totalmente ocupado por los más selecto de la sociedad de Vera. El importe íntegro de lo recaudado se destinó al Asilo de Ancianos de aquella ciudad. El propietario del teatro señor Cervantes y el concesionario de la electricidad señor Ferrer, cedieron gratuitamente el local y la luz. En una de las plateas tomaron asiento el alcalde señor Cervilla, Párrico señor López, Coadjutores señores Ferrer y González, y Director y Prefecto de los Luises. En otros se hallaban el Juez municipal don Francisco Torres, primer teniente alcalde señor Quesada y los señores Cuadrado y Collado quienes acompañaron a los Congregantes en su estancia en Vera.  
Dió comienzo el acto con la lectura por su autor señor R. Morata (D.) de una bonita poesía de salutación.  
Después se puso en escena el juguete cómico en un acto y en prosa titulado «El Contrabando». Todos los intérpretes de la obra estuvieron acertadísimos, sobresaliendo los señores Ruil, Jaramillo y R. Morata (D.) quienes produjeron en el distinguido auditorio una gratísima impresión. Para todos hubo calorosos aplausos.  
Pero donde culminó la hilaridad de la concurrencia fué en la representación de «Pulmonía doble». Los señores Ruil, Capel, R. Morata (D.) y Delgado cumplieron su cometido a las mil maravillas y los señores R. Morata (D.) y Jaramillo, héroes de la jornada, desempeñaron sus respectivos papeles con tal maestría que la obra se vio interrumpida varias veces por los aplausos. Al finalizar hubo de levantarse el telón dos veces para que los intérpretes saludaran al público. Reclamado insistentemente, los Luises sacaron a escena al director de escena don Ramón Guijo, cuya presencia fué acogida con una ovación. La orquesta de los Luises interpretó diversas composiciones musicales.  
Por último, se celebró un fin de fiesta en el que el señor R. Morata (D.) interpretó un monólogo, los señores Capel y Moya lucieron sus hermosas voces en diferentes canciones, el señor Vargas interpretó a la guitarra un fandanguillo a la memoria de Tárrega y por último el señor Ruil imitó perfectamente al genial artista Ramper. Todos fueron muy aplaudidos. Terminó tan grata velada a los acordes de la Marcha Real mezclados con los vivas de los Luises. El público, autoridades y banda de música acompañaron a los congregantes a la Cámara Agrícola, donde fueron obsequiados con dulces y vinos.  
A las nueve y media se organizó el regreso a Almería. Todas las autoridades y numeroso público acudió a despedir a los excursionistas, mientras la banda interpretaba varias obras. Los Luises vitoreaban a la Patrona y autoridades siendo contestados con vivas a la Congregación y a Almería.  
Los Luises iban satisfechísimos de los agasajos de que han sido objeto.  
Desde estas columnas damos nuestra más entusiasta enhorabuena a la Sección Recreativa por el brillante éxito obtenido haciéndola extensiva al señor Guijo cuyas caracterizaciones fueron excelentemente comentadas y así mismo al señor G. Pallarés, que apuntó las obras magistralmente.  
Por último a la Junta Directiva organizadora e impulsadora de la excursión y a su digno Director R. P. Juan Blardony le enviamos nuestra más cordial felicitación por el lisonjero éxito obtenido deseándole muchos más.

## De la Diputación

**La sesión extraordinaria del Pleno**  
A las doce y media de ayer se reunió la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación provincial, suspendida en la noche del lunes.  
Preside el señor Madariaga y asisten los señores Lacal, Gómez Cordero, Pérez Hita, Nieto Amérigo, García Espín, García Llorente, Joya y Martínez Carlón.  
**El plan de caminos vecinales**  
Abierta la sesión, da cuenta del plan de caminos vecinales, que como informamos ayer ha sido objeto de un detenido examen, habiéndose acoplado a las necesidades más urgentes e importantes de nuestras comunicaciones por carretera.  
El señor Lacal hace uso de la palabra y manifiesta que el trazado del camino de San José a la cuesta de los Castafios, debe trazarse pasando por el Cabo de Gata.  
El señor Martínez Carlón se opone a la aprobación del plan y asimismo a la variación que propone el señor Lacal. Después de breve debate se aprueba el plan de caminos y la modificación del señor Lacal, con el voto en contra del señor Martínez Carlón.  
(Entra el señor Sánchez Entrens).  
**Repoblación forestal**  
Seguidamente se da cuenta del proyecto de repoblación forestal.  
El señor Madariaga, tras de encarecer la gran importancia que para la riqueza de nuestro suelo supone el proyecto, propone se lleve al presupuesto del año venidero cantidad suficiente al estudio de las zonas que puedan ser objeto de la repoblación.  
El señor Lacal abunda en las manifestaciones del presidente.  
Se acuerda de conformidad con la propuesta.  
**El servicio agro-pecuario**  
Se da cuenta a continuación del proyecto de implantación del servicio agro-pecuario.  
El señor Madariaga expone que durante la Asamblea de Diputaciones celebrada en Sevilla recientemente, ha podido comprobar el interés que los representantes de todas las corporaciones provinciales de España, prestan a estos servicios.  
Da lectura a un proyecto sobre la cuestión de que se trata, hecho a base de unos estudios que fueron llevados a cabo acerca de los cultivos más apropiados y de mayor rendimiento en distintas zonas de la provincia.  
La Corporación acuerda pasar el asunto a la Comisión de presupuestos.  
**El Instituto de Higiene**  
Se trata después del Instituto de Higiene, con relación al cual se plantea la cuestión de que continúe dicho servicio con tal denominación y en la misma forma en que viene funcionando, en cuyo caso habriase de dotar suficientemente, o acogerse a una disposición reciente que permite volver al funcionamiento de las antiguas brigadas sanitarias.  
Sobre ambos extremos se discute brevemente, acordándose acogerse a la mencionada disposición que ha de llevar a la Corporación provincial del mantenimiento de estos servicios.  
**Las obras del Hospital**  
Da cuenta seguidamente el secretario de una moción de la presidencia sobre el empréstito para obras y servicios provinciales.  
El señor Madariaga manifiesta que no se trata realmente de una moción suya, según expresa el orden del día, sino de la lectura de varios proyectos hechos por el arquitecto provincial y que sobre la base de una operación de crédito permitirán continuar las obras emprendidas en el Hospital provincial.  
El señor Pérez Hita expone que al las obras han de redundar en un aumento de la capacidad del mencionado centro benéfico, permitiendo el que pueda acogerse mayor número de enfermos, está conforme con los proyectos y con el sistema que se propone para su realización.  
El señor Madariaga manifiesta que tal es la principal finalidad de los proyectos y agrega que al mismo tiempo las obras se encaminarán a dotar al Hospital de los mayores elementos y condiciones de higiene y suficiencia de los servicios.  
El señor Lacal defiende asimismo los proyectos exponiendo que llenan la finalidad perseguida por el señor Pérez Hita.  
El señor García Espín después de declararse partidario de un aumento de la capacidad del Hospital, hace amplias consideraciones acerca de la obligación de la Corporación provincial de atender con toda la amplitud necesaria las necesidades benéficas de la provincia.  
El señor Gómez Cordero hace constar sus dudas acerca de la posibilidad de que con la cantidad total que importan los proyectos puedan atenderse a las obras si éstas se hacen por etapas.  
Por último se aprueban los proyectos.  
Seguidamente se levanta la sesión.  
**Cotizaciones de Bolsa**  
Madrid 26 de tarde.  
Cotizaciones de moneda extranjera:  
Libras... 35'65  
Francos... 28'90  
Dólares... 0'00  
Liras... 00'00

## La conquista del aire

**Nuevo servicio postal aéreo**  
La Pz. 26. Se ha inaugurado el servicio postal aéreo con Buzos Atrás.  
Hay salieron dos aviones llevando correspondencia y pasajeros.  
**En cuarta plana:**  
Originales de interés

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

POLITICA

El banquete al ministro de Trabajo

Madrid, 26 - 12 noche. En el Palace Hotel se celebró hoy el banquete en honor del ministro de Trabajo y Previsión, don Eduardo Azaña.

Asistieron unos trescientos cincuenta comensales, resultando el acto una brillante jornada en la que se puso de relieve las grandes simpatías del joven ministro.

Ofreció el homenaje el general Marvá, quien hizo una sucinta relación de la labor realizada por el señor Azaña desde que ocupa la cartera de Trabajo.

Señala como obra culminante el régimen cooperativo.

El ministro agradeció profundamente el homenaje ofreciéndolo a sus colaboradores.

Expuso que su aspiración está en que los patronos y los obreros sean iguales en la vida social como lo son ante Dios por la dignidad y la conciencia.

Invitó a todos a proseguir la labor emprendida y agradeció con frases sentidas la magnífica obra de arte que le ha regalado la Escuela Social de Valencia.

Terminó brindando por la Patria y por el Rey.

Una nota de «La Nación»

El diario gubernamental «La Nación» publica una nota sobre el prestigio de que goza el Gobierno tanto en España como en el extranjero.

A este respecto, recuerda la labor de los ministros que ha merecido elogios en todos los pueblos de Europa y América.

Los impuestos de firmas especiales

Los representantes de la Unión de Municipios visitaron hoy al ministro de Fomento, solicitando de él una aclaración al procedimiento de cobro de los impuestos sobre firmas especiales.

Las elecciones de las Cámaras de la propiedad rústica

Las elecciones de miembros de las cámaras de la propiedad rústica, se han celebrado con escasísima concurrencia.

En Madrid sólo hubo un votante efectivo.

En San Martín se anulada la elección porque el alcalde sustituyó con su nombre al de un candidato.

En doce capitales de provincia se suspendieron las elecciones.

La Liga Femenina pro paz

Se ha constituido la Liga Femenina española pro paz.

Forman la Liga, doce secciones en las que figuran las de deportes, enseñanza, espectáculos, sufragio, prensa y derechos de la mujer.

Consejo de ministros

A la entrada

A las siete de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, el marqués de Estrella dijo a los periodistas que España había recibido los periódicos una nota oficial referente al banquete que con motivo de la festividad de la Patrona de Infantería se celebrará el día 7 de Diciembre.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las diez menos cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los informadores que había llevado al Consejo varios expedientes de socorros por calamidades públicas; la adhesión de España al convenio internacional sobre represión de la falsificación de moneda, y a otro convenio aéreo, una aclaración al Real Decreto sobre el régimen de pagos de la Compañía Transatlántica hasta que se haga la adjudicación a las nuevas compañías.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, facilitó una nota oficial en la que se dice que el Gobierno ha estudiado la propuesta que le fue entregada por la comisión constituida al terminar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador.

Asimismo ha conocido el Gobierno los informes unánimes de los representantes de la banca privada y en consecuencia acuerda la adopción de medidas que se dictarán rápidamente para cancelar por una fórmula nacional todos los créditos en oro, utilizados en la intervención de cambios por el Comité regulador.

El ministro de Instrucción manifestó que no había tenido tiempo de exponer los asuntos que llevaba.

Nota oficial

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficial: PRESIDENCIA: Varios expedientes sobre socorros por calamidades públicas.

Convenio internacional sobre represión de la falsificación de moneda.

Idem serbo con los Países Bajos. ECONOMIA: Creación del Instituto Internacional de las Cámaras americanas.

Aure tando la cantidad de que dispone el Crédito Agrícola.

Real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.

TRABAJO: A instancia de España al Congreso Internacional de actuarios que se celebrará en Estocolmo.

FOMENTO: Variación de los créditos globales en el presupuesto que propone el Consejo Superior de Ferrocarriles.

-Autorizando la subasta de las obras del muelle de la Aduana en Valencia, importantes 1 255 451 pesetas.

EJERCITO: Proponiendo un solo escalafón para el ascenso de los maestros armeros.

-Propuesta para que los militares inutilizados en la guerra con condiciones para ingresar en el Cuerpo de inválidos, pero con antecedentes puedan ingresar en la sección de pensionados siempre que les abone su intachable conducta militar.

El acto del día de la Patrona de la Infantería

Se desmiente que la fiesta sea una habilidad para robustecer al Gobierno

Madrid, 26 - 4 tarde.

En la Oficina de información y censura se ha facilitado una extensa nota oficial, ocupándose del magno banquete que proyecta celebrarse el día 7 de Diciembre con motivo de la festividad de la Patrona.

El banquete se proyectó—se dice en la nota—por la guarización de Madrid, que habo de solicitar la correspondiente autorización de las autoridades militares.

El ministro del Ejército y el presidente del Consejo lo vieron gratamente por el proceder de la Infantería.

Después, el proyecto se extendió a las demás regiones y a las comisiones de otros Cuerpos y Armas.

La fiesta se celebrará. El Rey enviará botellas de vino español y el jefe del Gobierno unos paños.

Las comisiones de provincias viajarán por cuenta propia para desvanecer equívocos.

Se desmiente en la nota que la fiesta se inspire en el deseo de robustecer al Gobierno mediante esta habilidad burda.

El Gobierno—se dice—cuenta con la opinión civil y militar y con la confianza del Rey y en caso de que pudiera creer siquiera que dificultaba la vida del país, pondría las carteras a la disposición de éste, indicándole quienes debieran sucederle; pero este momento no ha llegado ahora.

Sería una vergonzosa deserción dejarse llevar por las habillitas clandestina de los sectores descontentos.

Los continuancia en la rebeldía no representan por fortuna, ni la centésima parte del pueblo español.

MADRID

El día de la Inmaculada

Madrid, 26 12 noche.

El día de la Inmaculada Concepción se celebrará en Madrid una procesión con las imágenes antiguas que se veneran en las iglesias de la Corte.

La procesión irá presidida por el infante don Fernando, el Obispo de la diócesis y el jefe del Gobierno.

BARCELONA

Clausura del Congreso de Heráldica

Barcelona, 26. Esta tarde en el paraninfo de la Universidad se celebró la sesión de clausura del Congreso de Heráldica.

Después de la sesión los congresistas se reunieron en un banquete que resultó muy brillante.

Mención honorífica a la ex-urbs de Palma de Mallorca.

El director de la Guardia civil

Ha llegado a esta capital el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Un banquete en honor de los archiduques Austriaco y Francisca

Se proyecta un banquete que se celebrará en la Rosaleda, en honor de los archiduques Antonio y Francisca que hicieron una notable propaganda de la Exposición a bordo del avión «España» en el que volaron por diversas capitales extranjeras, dando a conocer en todas partes el certamen internacional.

EXTRANJERO

La situación política en Bélgica

Bruselas, 26. Al terminar el Consejo de ministros, el presidente Jaspars, manifestó que se mantenía la situación difícil a causa de la cuestión lingüística surgida en la Universidad de Gante.

El ministro de Negocios Extranjeros que ostenta la jefatura liberal, cree que el asunto no tendría el necesario apoyo que pudiera vencer el Gobierno en el Parlamento.

La crisis parece inevitable.

El frío y el hambre en Moscú

Moscow, 26. Han aparecido manadas de lobos en los campos, llegando algunos de ellos hasta los poblados acuciados por el hambre.

Una manada que llegó hasta los alrededores de la ciudad devoró a dos niños y atacaron a los adultos que intentaron ahuyentarlos.

Se han organizado fuertes patrullas armadas para ahuyentarlos. Sigue la escasez de víveres, hasta el punto que la leche se administra a los niños mediante tarjitas.

Atentado contra un canónigo por una mujer perturbada

Roma, 26. Cuando se dirigía a la Sacristía de la Basílica de San Pedro, el canónigo del Vaticano, don Juan Smit, arzobispo titular de Paraisa, se acometió con un revólver una mujer perturbada, que resultó ser Margarita Ganran.

El público intentó lincharla, impidiéndolo las autoridades.

Esta mujer le había pedido colocación días atrás al señor Smit y no pudo conseguirlo.

Etonces concibió vengarse del canónigo en la forma que lo ha intentado, impidiéndole el público.

En el asunto entiende el tribunal del Vaticano.

El conflicto ruso-chino

Tokio, 26. Se asegura que cuando los rusos ocuparon Ksilaf, tuvieron pérdidas enormes.

Algunos las cifran en doce mil bajas.

Por su parte, los chinos también quedaron seriamente quebrantados.

Las fuerzas soviéticas han sitiado la plaza de Pouling, bombardeándola intensamente.

Huelga solucionada

Londres, 26. Ha terminado la huelga de carpinteros de Belfast, plan-

tear a hacer siete meses.

Se ha llegado a la solución mediante acuerdo de patronos y obreros.

PROVINCIAS

La salud del marqués de Valdecillas

Santander, 26. Continúa en igual estado el marqués de Valdecillas.

Diariamente se transmiten noticias de su estado al Palacio Real de Madrid.

Una operación a Astoria Sánchez

Madrid, 26. El doctor Guardiola ha practicado una operación al matador de toros Antonio Sánchez, que sufrió una herida que le produjo un tórulo en la pieza de toros de Tetián de las Victorias.

La intervención médica ha consistido en la extracción de un trozo de la duodécima costilla, que produjo al paciente constante neuralgia en el nervio intercostal.

Traspaso de negocio

Zaragoza, 26. Las empresas de la plaza de toros han traspasado el negocio al señor Pagés, que nombrará representante al exmatador de toros Nicanor Villalta.

Se cree que la Diputación de Zaragoza aprobará dicho traspaso.

MARRUECOS

Larache

El cadáver de un aviador

Larache, 26. Ha sido trasladado desde Rabat el cadáver del suboficial de aviación José Antonio Barrezo, muerto en accidente de automovil ocurrido en la carretera de Rabat.

Acompañaba al cadáver un sargento francés y sobre el fúnebre pendía una corona del 27 regimiento de aviación francesa.

Af enterro han asistido el señor López Gómez, teniente coronel Mulero y miles de personas.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada

Ampliación del Consejo

Casi toda la reunión ministerial de esta tarde se dedicó a tratar de la cuestión de cambios. El ministro de Hacienda dió cuenta detallada de la situación de los mismos y medidas que se pueden adoptar para su resolución.

El Gobierno escuchó con detenimiento el asunto, adoptando los acuerdos que figuran en la nota oficial, conviniendo no añadir nada más a los contenidos en ella, hasta tanto que aparezca en la Gaceta la Real orden correspondiente.

El señor Calvo Sotelo habló de la reunión tendida en la Comisión liquidadora de Cambios formada por el Síndico de la Bolsa, el Gobernador del Banco, los Subgobernadores y el jefe de Tesorería. En esta reunión

se concretaron algunos extremos con respecto a este interesante asunto.

También se trató en el Consejo del Crédito Agrícola, entidad fundada con la aportación del Estado de 25 millones de pesetas; pero siendo mayo en la necesidad de la Agricultura, el Estado acordó elevar en 50 millones dicho capital a fin de que sus beneficios puedan extenderse.

El ministro de Economía llevó una propuesta para que se concedan a los Sindicatos Católicos diez millones de dicha aportación del Estado.

Además acordó el Consejo una R. O. relativa a la producción del cáñamo. Se refiere a la reforma del reglamento de la Cámara que regula, que es de gran extensión. Con esta reforma se da un gran paso para la solución de la crisis que atraviesa esta industria en España.

El Gobierno acordó reunirse el próximo día 13 en barquete para celebrar el aniversario de su constitución.

Accidente de aviación

León.—Esta mañana, a las once y media, cerca del lugar denominada de la Virgen del Camino, aterrizó violentamente un aparato pilotado por un sargento, llevando como observador al soldado Francisco Ramos.

El aparato resultó con averías importantes y los pilotos con ligeras contusiones.

Llegada de una escuadrilla

León.—Ha llegado una escuadrilla de aviación, en la que figuraba el infante don Alfonso de Orleans.

Las autoridades locales salieron a recibirle.

El nuevo Embajador de Francia en España

París. Los periodistas conferenciaron con el ministro de Negocios acerca del nuevo Embajador de Francia en Madrid don Andrés Charles Corbia.

El ministro le dedicó grandes elogios. Más tarde conversaron con el propio Embajador, quien se mostró encantado de su nuevo nombramiento.

El señor Charles Corbia ha realizado su carrera diplomática con gran brillantez; se le considera como una de las más destacadas capacidades de la diplomacia francesa.

La guerra ruso-china

Londres.—Las noticias que se reciben dan cuenta de que los rusos siguen avanzando en el territorio chino.

El Gobierno de Nankín—añaden estas noticias—confía en vencer a los rusos.

Méjico se adhiera al pacto Kellogg

Méjico.—El Gobierno ha acordado adherirse al pacto Kellogg.

Con este son ya cincuenta y cinco los países que se han declarado partidarios de dicho pacto.

Advertencia

Anoche no llegó a nuestro poder la primera conferencia telefónica de quince minutos abonada a las seis de la tarde.

Ignoramos las causas de esta deficiencia, que, desde luego no dependen de la estación de Almería; pues por el personal de guardia se pilló reiteradamente dicha conferencia a Madrid, mas sin resultado práctico.

Levantamos may de veras esta deficiencia, máxime cuando el caso tiene precedentes, aunque no continuos; pero si bastantes para disminuir injustificadas mermas en nuestras informaciones y quebrantos en nuestros intereses.

Procuraremos averiguar el origen de estas anomalías para ponerle inmediato remedio.

De Instrucción Pública

Protección a los huérfanos del Magisterio

O. des circular.—A fin de que por esta Institución puedan realizarse los servicios que le están encomendados con el mayor acierto y llevar su acción protectora y benéfica con toda celeridad y justicia, así como la preparación de sus socorros, ha acordado:

1.º Invitar a los huérfanos de ambos sexos o a sus representantes legales o familiares con quienes vivan, cuyo padre, madre o ambos hubiesen fallecido en el ejercicio del cargo de Maestro nacional con posterioridad a 1 de enero de 1910, es decir, que no hayan cumplido dichos huérfanos la edad de 19 años, a que en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de esta circular en la «Gaceta de Madrid», presenten en las Secciones administrativas de Primera enseñanza de

su residencia actual la contestación al cuestionario, cuyo modelo se publica a continuación.

2.º Que por las secciones administrativas de Primera enseñanza para la mayor publicidad se inserte en los «Boletines Oficiales» de cada provincia el referido cuestionario; y

3.º Que recopilada todas estas contestaciones por las Secciones administrativas se remitan en el plazo de cinco días a la Dirección general de Primera enseñanza y al señor Presidente de la Institución.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 11 de Noviembre de 1929.—El Director general, Presidente, SUAREZ SOMONTE.

Cuestionario a que se refiere la circular anterior

Nombre y apellidos del huérfano... Idem idem del padre... Idem idem de la madre... Fecha de nacimiento del interesado...

Fecha de defunción del padre... Idem idem de la madre... ¿Fue Maestro nacional el padre?... Idem id. la madre... Cargo en el que falleció el padre... Idem id. la madre...

Si vive el padre, ¿qué cargo o profesión ejerce?... ¿Qué sueldo disfruta?... ¿Qué edad tiene?... Si vive la madre, ¿qué cargo o profesión ejerce?... ¿Qué sueldo disfruta?... ¿Percebe pensión de viudedad?... Cuantía anual... ¿Tiene cooperativista?... ¿Por qué causa?... ¿Disfruta pensión el huérfano interesado?...

Cuánta anual... Número de hermanos mayores que el interesado... ¿Em idem menores... ¿Qué ocupación o estudio realiza el interesado?... ¿Con quienes vive el interesado?... Domicilio... (Firma del interesado o de su representante).

(Gaceta de Madrid del 19 Noviembre)

De Roma

Casa de España

Ecos de las peregrinaciones españolas a Roma

Durante todo el tiempo que han durado las brillantes peregrinaciones españolas a Roma, es las horas libres de visitas a la ciudad y actos religiosos, la «Casa de España» se vio concurridísima por nuestros compatriotas, alegres de poder descansar de las emociones y fatigas de aquellos días en un hogar genuinamente español, donde todo habla al corazón de la Patria grande y lejana.

Las fotografías publicadas dan una idea del número de peregrinos que ordinariamente se reúnen en los salones de la «Casa de España»; y si pudiéramos trasladar al periódico las páginas del rico Album, cubiertas de firmas, de calorosas aprobaciones de la obra de nuestros compatriotas en Roma, de pensamientos inspirados en el más ardiente amor a España, comprenderían nuestros lectores la impresión más hermosa y profunda que dejó en el ánimo de todos, este nuevo Centro español, que surge lleno de vida y de esperanza al lado de las antiguas instituciones que consagraron en Roma el nombre de España, no para disminuir el esplendor de ninguna de ellas, sino para completarlas y exaltarlas.

Si es preciosa la labor que la «Casa de España» realiza en el campo de la cultura y de la propaganda española, no son menos de apreciar las ventajas y como idea que brinda a los españoles—y son tantos—que pasan por Roma.

La «Casa de España» está muy agradecida a la Prensa española por sus simpatías iniciativas de recomendar a los peregrinos y turistas que la visiten y frecuenten durante su estancia en Roma, los locales de la Casa de España está abiertos durante todo el día para recibir a todos los españoles (vía Coudotti, 9, II). Roma, noviembre 1929.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa núm. 192 del año 1929 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor R. Sánchez.

Procurador, señor Moreno.

Vista del pleito núm. 16 del año 1929 promovido por don Antonio Campoy Ibañez contra el acuerdo del Delegado de Hacienda, sobre clasificación como funcionario municipal.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de hurto,

Nota oficial

Comida ofrecida por el Gobierno a Mr. y Mme. Thomas

El General Primo de Rivera al levantar su copa para ofrecer el banquete a los Sres. de Thomas, manifestó, que renunciaba a leer unas cuartillas que tenía preparadas en que fija la posición del Gobierno en estas cuestiones sociales...

Estas palabras contestó M. Thomas en tono adecuado, cortés e ingenioso, haciendo muy de pasada una alusión a la importancia que da al establecimiento de la jornada de ocho horas...

He aquí el discurso que pensaba pronunciar el Sr. Presidente del Consejo: Sr. Albert Thomas; no es la primera vez que nos favoreceis con vuestra visita...

Ella significa que vos, apóstol y representante de la organización internacional del trabajo, encontráis aquí un ambiente fácil y acogedor que os hace grata vuestra estancia...

El significado que vos, apóstol y representante de la organización internacional del trabajo, encontráis aquí un ambiente fácil y acogedor que os hace grata vuestra estancia...

Después ha ido acomodándose a las exigencias del trabajo y ya ella misma va imponiéndose por su razón y su eficacia...

Es nuestro propósito darle la mayor generalidad, pero esta ley es de una gran trascendencia económica y tal vez en su aplicación universal resista una de las soluciones para mantener el equilibrio entre el consumo y la producción...

Pero había de ser aplicada de un modo general, pues la lucha por los mercados, incluso por los propios, sería desigual, si en unos países se hiciera trabajar a los obreros en producciones si milares más tiempo que en otros...

Bien está la emulación y aun la competencia (y no la tememos por que sabemos bien de lo que son capaces nuestros técnicos y obreros) cuando es fundada en la habilidad, en la destreza, en la sabiduría, en la organización, pero en la duración de la jornada que el hombre tiene derecho al descanso...

Breves son, Mr. Thomas sus estancias en España, para que pueda juzgar bien la excelente condición de nuestros obreros, que participan del espíritu activo pero siempre razonable y justo de la raza...

Como en todo litigio, la dificultad está en conocer donde está la verdad y de qué lado la razón que, el interés y la pasión procuran desfigurar o esconder casi siempre; pero a saberlo con certeza, nuestro Gobierno y su representación en los Comités paritarios, institución engendrada por nobles afanes de justicia social...

El reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.



¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente? Dele Vd. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Don Pedro Arcas Rubio, coadjutor de N. jar. don José Cano García Economo de Castro; don Blas Torrecillas Caballero, Coadjutor de San Roque y don Flavio Aguilera Gil, Maestro de Capilla y Organista de la Catedral de Avila.

El tribunal lo compone el señor Arcepres de don Antonio García Fernández, el Lector don Antonio Molina Aloroso, el Archivero don Francisco Rodríguez Torres, el Superior del Seminario don Buenaventura Puelo Marín, el Padre Samuel, Religioso Franciscano y el Músico Mayor de la Banda del Regimiento de la Coruña don Luis Vicente Clara Sclano.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión? Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día de los Ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Calle Castelar, 5 (casita a la Glorieta).

Las herramientas para afilarlas. Andrés Puerta Bonilla y Manuel Gómez Mesa, dueños respectivamente de tiendas de herramientas, denunciaron en la Comisaría de Vigilancia que hace varios días entrearon a uno de sus clientes, un herrero, en la rambla de Belén, diversas herramientas para que las afilaran; pero esta es la hora que ni aparecen los tramandados ni las herramientas.

Riña entre vecinas. En la calle de Dalmovich riñeron varias vecinas de aquella calle y de los alrededores, promoviendo la mayor trifulca que presenciaron los ojos.

En la riña intervinieron directamente unas diez y ocho «comadres» con las que cooperaban en lo de promover escándalo otras tantas de todas las edades y «tamaño». La «cosa» hubiera adquirido caracteres de cruento combate si la intervención de algunos vecinos y transeúntes no impusiera la paz, encargándose de trasladar a las belligerantes que cayeron en el campo de batalla a la Casa de Socorro, donde se asistió de diversas contusiones a Dolores Romero Galindo, Carmen Cortés López y Juana Cortés López.

También alcanzó algo en la «pelotera», José Fernández Gil, que asimismo fue asistido de varios arañazos, contusiones, erosiones etc., etc.

Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Oveira, a las 7'45. Estación H. Oveira para Almería, a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las 7. Almería para Huélcija, a las 15. Huélcija para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería, a las 7'30. Turre para Estación H. Oveira, a las 8'30. Estación H. Oveira para Turre, a las 16'10. Almería para Fondón, a las 16'30. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería, a las 16'30. Almería para Adra, a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga, a las 7'30. Málaga para Almería, a las 8. Almería para Albox, a las 15'30. Albox para Almería, a las 6'30. Vera para Garrucha, a las 12. Garrucha para Vera, a las 13'45. Berja para Granada, a las 7. Granada para Berja, a las siete.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no desearemos los originales y que de manera alguna podremos devolverlos.

¡¡¡HAY QUE APROVECHARSE!!! Hasta fin de mes se encontrará calzado a menos de la mitad de su precio, en Casa Serna Puerta de Purchena, 6

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGIA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Dos salas generales.— Habitaciones Independientes de 1.ª y 2.ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcalde Muñoz, 6

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

CONTRA EL Piojo Rojo DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano Unicos depositarios AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA SE VENDEN Tres almacenes, dos casas y solar con habitación en la carretera a Málaga, Berja y Granada, inmediato a la fábrica de Berján. Razón: Plaza de Balmes, núm. 2.

Barriles CON SERRIN DE PINO Y ROBLE 12 Y 14 ARCOS M. Berjón ALMERIA

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y Adultos que, a veces, alteran los ESTÓMAGO e INTESTINOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA Hay que beberlo con las comidas, antes de la comida y después de ella. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Es una bebida que se prepara con los mejores ingredientes de la naturaleza y se vende en botellas de vidrio con su etiqueta característica. Es el medicamento más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Roberto R», de Agullas con carga general. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Roberto R», para Motril, con carga general. Idem inglés «Dolegatte», para Arseu, con esparto. Idem alemán «Klio», para Barcelona, con carga general.

Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Monllor, Paz que, 1. Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23. ra. Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes. Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16. Cádiz.—Baquero Kusche y Martín, Muelle Comillas.

VIDA RELIGIOSA SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Ntra. Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Basilio, ob.; Auxilio, Saturnino, Facundo Primitivo y Santiago el Intercesor, mrs.; Valeriano y Máximo, obs. La Misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color verde. SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Gregorio III, p. y Santiago de la Marca, cts.; Manacito, Urbano, Félix, obs.; Rufo, Sóstenes y Esteban el joven, mártires. La Misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color verde. Jubileo Circular Hoy, en el Hospital. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde. Santo Rosario Al toque de oraciones se reza en todas las Parroquias y en la Iglesia de San Juan, a las seis, la Santa Corona Franciscana y los viernes el ejercicio del Via Crucis. Publicación de la Santa Bula Por disposición de nuestro Rvdo. Prelado, el domingo próximo, primero de Adviento, se publicará la Santa Bula en la Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias de la Diócesis serán invitadas a este acto las autoridades, asociaciones, etc., para que revista el esplendor posible. Adoración Nocturna Esta noche, a las diez, hará su vigilia mensual el turno catorce «Santa Catalina de Sena», en la Iglesia de Santo Domingo. Triduo a la Milagrosa En la Iglesia del Santo Hospital termina un solemne triduo a la Santísima Virgen Milagrosa. A las nueve, se celebrará la Misa solemne con exposición de S. D. M. A las cinco de la tarde, el ejercicio corresponsal, predicando el presbítero don Domingo Campoy, Salmista de la S. I. Catedral. Hoy celebrará a las siete y media el Santo Sacrificio el Ilmo. señor Obispo. Oposiciones en la Catedral A las diez y media de hoy están citados los señores que han de tomar parte en las oposiciones anunciadas para cubrir la Vacante del beneficio de Maestro de Capilla. Cuatro son los opositores que han presentado solicitudes:

Noroeste de las nuevas murallas, de fendidas por una torre más imponente que la antigua. Así el campo como la puerta, sin embargo, fueron respetados a causa de que los caminos que se encontraban y dividían enfrente de aquéllos no podían ser trasladados a ningún otro punto, mientras que el recinto que los circundaba se había convertido en un verdadero centro de mercado. En los tiempos de Salomón había en aquella localidad gran tráfico, en parte debido a los comerciantes egipcios y a los ricos negociantes de Tiro y de Sidón. Han transcurrido ya cerca de tres mil años; sin embargo, todavía hoy existen trazas de comercio. Un peregrino necesitado de viveres no tiene más que encaminarse a la puerta de Jafa. Algunas veces cunde la animación y uno considera lo que debía ser aquel lugar en los días de Herodes, el constructor. Transportese el lector con el pensamiento a aquellos tiempos y a aquel mercado. Según el calendario de los judíos, el encuentro de los tres sabios que hemos descrito en los capítulos precedentes tuvo lugar en la tarde del vigésimoquinto día del tercer mes del año, esto es, el 25 de Diciembre; el año era el segundo de la olimpiada 193 o 747, de Roma, el 67 de Herodes el Grande y el 25 de su reinado, el cuarto antes de la Era Crística. La hora del día, según la costumbre judaica, empezaba con el sol, siendo la hora prima la primera después de salir aquel astro; así, para ser más exactos, diremos que el mercado de Jafa, durante la primera hora

ra hora del día, estaba muy animado. Las macizas puertas habían sido abiertas al rayar el alba. El comercio, siempre creciente, había invadido también una callejuela y un patio, bajo los muros de la gran torre. Como Jerusalén está situada en la parte montañosa del país, el aire de la mañana era algo frío. Los rayos del sol, que prometían calentar el aire, se detienen provocativos sobre las almenas de las torres, de las cuales salían los ruidos de los pichones y el rumor de sus aleros. Para trabar conocimiento con el pueblo de la ciudad santa, y para comprender las páginas que siguen, nos será preciso detenernos a la puerta y pasar revista a la escena. No puede ofrecérsenos para ello mejor oportunidad que la presente. A primera vista, reina una gran confusión de rumores, de colores, de objetos, especialmente en el patio y en la callejuela. El piso está pavimentado de largas e irregulares piedras, que transmiten el ruido de los pasos y de las voces. Utiendonos a la multitud, y familiarizándonos un poco con los negocios del mercado, nos será posible analizar este pueblo. En un ángulo, un asno dormitaba bajo el peso de los cestos colmados de lentejas, judías, cebollas y tononjas, recién cogidas en las terrazas y en los jardines de Galilea. Cuando no estaba ocupado en servir a los clientes, su dueño vocaba ofreciendo a los transeúntes su mercancía. Nada más sencillo que su traje; llevaba sandalias, y un manto de hilo le cruzaba por el hombro e iba a sujetar

se al cuerpo con un cinturón de cuero. Allí próximo, más imponente y grotesco, pero no tan paciente como el asno, había un camello huesudo, gris, con largos y cerdosos pelos rojizos debajo de la boca, en el cuello y el cuerpo, y cargado de cestos y de vasijas cuidadosamente acomodados encima de una enorme silla. El propietario era un egipcio pequeño y delgado. Su piel había tomado el color de los caminos polvorientos y de las arenas del desierto. Vestía un apretado «tarbooshe», una blusa suelta, sin mangas sin cinturón y cayendo en toda su longitud desde el cuello hasta las rodillas. Sus pies estaban desnudos. El camello, inquieto por la carga, gruñía a intervalos enseñando los dientes, y el hombre paseábase indiferentemente arriba y abajo, sujetando las bridas y elogiando sus frutas frescas procedentes de los huertos de Cedrón; uvas, dátiles, higos, miel y granadas. A un lado, allí donde la calle desembocaba en el patio, estaban sentadas varias mujeres, vueltas de espaldas al muro. Su traje era el común a la clase más modesta del país: una túnica de tela que cubría a lo largo toda su persona, ligeramente apretada a la cintura, y un velo suficientemente sobrado para que, después de cubierta la cabeza, pudiese en volverles las espaldas. Sus mercancías estaban contenidas en gran número de vasijas de tierra, como las que todavía se usan en Oriente para acarrear el agua de los pozos, y en pellejos de cuero. Entre las vasijas y los pellejos, rodando

por el arenoso suelo, sin cuidarse de la multitud ni del frío, juguetaban, a veces con pie ligero, pero incómodos, media docena de niños semidesnudos, de cuerpos bronceados, y cuyos ojos negros, brillantes como perlas negras, y sus sueltos cabellos, también negros, atestiguan su sangre israelita. Algunas veces sus madres mostraban al descubierto sus rostros, y con ostentación voceaban su mercancía; en los pellejos, vino; en las jarras, bebidas espirituosas. Sus gritos se perdían, por lo regular, entre el estrépito general, de manera que no era mucha la ganancia, a pesar de ser considerable la concurrencia. Hombres muchachos, con las piernas desnudas, con sucias túnicas, de barba larga, errantes acá y allá, con los pellejos atados a la espalda, gritaban: «¡Vino dulce! Uva de Engaddi!

Los vendedores de pájaros no meten menos ruido: palomas, ánades, muchas veces rufesiores, pero más frecuentemente pichones, son vendidos a compradores que, al recibirlos, no piensan en la peligrosa existencia de los que los cazan, arriacándoles a las más altas rocas, ora suspendidos con pies y manos al borde de los precipicios, ora tambaleándose en una cesta entre las grietas de las montañas. Confundidos con ellos, vense a los mercaderes ambulantes de joyas, hombres astutos, vestidos de azul y escarlata, con blancos turbantes, y conocedores de la sugestión que producen una cinta con la luz del oro, o un brazalete, o un collar, o un anillo para el dedo o para la nariz; vagabundos

Folleton de LA INDEPENDENCIA (8) BEN HUR NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE VERSIÓN CASTELLANA DE LUÍS CARLOS VIADA Y LLUCH —¿Puede existir algo mejor ordenado? ¿Puede haber nada más claramente divino?—exclamaron a una. Baltasar continuó: —Cuando hayamos encontrado al Señor, oh hermanos, todas las generaciones venideras se arrodillarán ante Él en señal de homenaje, imitando. Y cuando nos separemos para dirigirnos cada cual a su patria, el mundo habrá aprendido una nueva doctrina; tal es: que el Paraíso puede conquistarse no solamente con la espada, no sólo con los sacrificios humanos, sino con la fe, con el amor, con las buenas obras. Hubo un silencio, interrumpido por los suspiros y santificado con las lágrimas, pues la alegría que in vadia a todos era inefable. Sus manos se separaron, y juntos se lanzaron fuera de la tienda. El desierto estaba tranquilo como el cielo. El sol iba a su ocaso rápidamente. Los

capítulo VI Al Oriente, en los muros de Jerusalén, se encuentran las puertas de Belén y de Jafa. El recinto que las circunda es uno de los sitios más importantes de la ciudad. Mucho antes de que David conquistase a Sidón, existía en aquel lugar una ciudadela. Cuando el hijo de Jessé derribó a Jebús y comenzó a edificar la ciudadela quedó en la extremidad

